

del estado natal. Es el extremo detonante del paraíso abandonado. Escribe Bartolomé extraordinariamente:

Y es que hay árboles tristes bordeando
la calzada
y hay un rencor amargo en la raíz del
pecho
Y es que una sola gota de ciudad
haría amargo el mar

Libro cuyas imágenes parecen salidas de una pesadilla. Una ciudad que semeja una boca monstruosa y negra dispuesta a tragarse todo. Una ciudad donde un aire de inmundicias inunda el aire, y el follaje de los árboles da su cara triste al irse marchitando, donde las flores se apagan y calles y plazas y jardines se cubren de polvo y de basura, donde "los pájaros no cantan en la noche" y "las hojas tiemblan ante la calle sola", donde los crímenes se multiplican y la soledad es sorda y amarga. La ciudad es una fiera de garras implacables que acecha, cerca, da el zarpazo, desgarrar, se alimenta de ti, de mí, de ustedes, de ellos. La ciudad misma escurre hacia la coladera. No hay salidas. Pero ¿no hay salidas? Como al escapar de una pesadilla, se huye del libro. Hay que correr. Hay que correr. Hay que salvar la vida:

Nadie sintió los rencorosos cascos
la finísima baba
un claxon

Un semáforo en rojo
Es la vida de nuevo
Corremos

Y la mujer. Poesía, naturaleza y mujer, son los cielos de Bartolomé en un mundo condenado. La mujer es goce, muerte y resurrección. Con ella se nace y se renace. Cada milímetro de su piel debe ser parte del cuerpo del amante. El verdadero nombre del universo es femenino. El cuerpo de la mujer protege para siempre:

Este es en fin el río que gota a gota te
construyo
He querido cantar sobre el papel como
sobre tu cuerpo

He quedado rendido
Lacio y fatigado como los días después
del temporal
Déjame descansar junto a tu cuerpo
Sobre tu vientre
Arrópame

Dijimos al principio que un linaje de poetas chiapanecos escribía desde hace aproximadamente cuarenta años un solo y admirable poema colectivo. Una parte madura y luciente del libro la ha escrito Efraín Bartolomé. ♦

Luces y Sombras de la Historia Novohispana

Boris Berenzon Gorn

Acostumbrados a mirar nuestro pasado con los ojos del siglo XIX continuamos considerando que la Iglesia fue un factor de estancamiento. Convendría, sin embargo, cambiar la mirada y considerar que hay sociedades a las cuales la religión, a la par que antídoto, sirve también como lugar de elaboración política e ideológica. El panorama entonces se torna más complejo. Ya no es la mirada lineal del jacobino sino la del hombre que a través de múltiples caminos, a ciegas, labra su historia. *Una monarquía criolla (la provincia agustina en el siglo XVII)* de Antonio Rubial es un ejemplo de ello.

Rubial rompe la falsa conciencia que ha servido para elaborar la mayoría de los textos de historia referentes al México colonial; falsa conciencia que desde el siglo XIX lleva a mirar el pasado como una historia apologética. *Una monarquía criolla* surge como resultado de una paciente búsqueda documental en el Archivo General de las Indias de Sevilla; en sus páginas vemos recreada la vida de la provincia agustina del siglo XVII y todo el proceso de relajación al que estuvo sometida bajo el mando de Fray Hernando de Sosa. Luces y sombras; en una nuez la interpretación decimonónica tendría aquí su aplicación; pero entonces sería incapaz de explicar el proceso histórico. Fray Hernando fue un criollo que dominó a su capricho a la provincia y que, incluso, llegó a recibir el apelativo de "monarca". Este proceso llega a su culmen con Fray Diego Velázquez de la Cadena, quien tuvo a la orden bajo su control por casi más de veinte años.

Antonio Rubial presenta un análisis extraordinario de los agustinos de la segunda mitad del siglo XVII; pero no se queda en la revisión de la provincia de Santo Nombre de Jesús sino que ésta le sirve de pretexto para revisar los procesos de acomodo por los que atraviesa la sociedad colonial del siglo XVII; sociedad e Iglesia resultan espejo y reflejo del mismo momento; la capacidad del autor para entender el binomio y estudiarlo hace de éste un trabajo profundo y sistemático.

El texto de Rubial gira alrededor de la pugna entre peninsulares y criollos por el poder eclesiástico. Los mecanismos de control político que los criollos elaboran en

la provincia agustina son la respuesta al poder centralizador de España. Algunos historiadores han señalado que la religión fue la única alternativa que a su mano tuvieron los criollos para obtener posiciones políticas ante el virreinato. Es cierto que si no fue única, sí fue la que eligieron y estructuraron según se presenta en *Una monarquía criolla*.

¿Por qué monarquía? Se trata de un complicado mecanismo de control por el cual, al margen de toda legalidad, los criollos agustinos lograron detentar el poder frente a los peninsulares. Este proceso parece estar ligado, aunque Rubial no lo cita, a un texto elaborado precisamente por otro agustino novohispano a principios del siglo XVII. Me refiero al *De justicia distributiva* de Juan de Zapata y Sandoval que en la tercera década del siglo ya alegaba el derecho de los criollos a detentar el gobierno de sus comunidades.

Una monarquía criolla da la posibilidad de entender la sociedad colonial del siglo XVII, en donde se mezclaban el naciente sentido nacionalista en los criollos y un todavía pesado sentimiento colonialista en los peninsulares. Ambos marca y símbolo del momento que Rubial presenta en la provincia agustina del Santo Nombre de Jesús.

Esta idea común de hacer historia, en que los actos de corrupción, o aquellos que se salen de lo establecido, son censurados, o mitificados, adquiere un tinte distinto en la interpretación histórica de Antonio Rubial porque logra trasladarse y entender la realidad de los agustinos del siglo XVII; con lo que limita la sola explicación equivocada hecha desde la perspectiva contemporánea del juicio con la que comúnmente es trabajada la historia colonial mexicana. ♦

Antonio Rubial García. *Una monarquía criolla. (La provincia agustina en el siglo XVII)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, 190 pp. (regiones).

